

En año.....	Pesetas 4
Seis meses.....	2
Tres meses.....	1
UN AÑO.	
Austria.....	10,50
Bélgica.....	10,25
Dinamarca.....	13,75
Estados Unidos.....	15
Egipto.....	15,75
Francia y Arge- lia.....	8
Grecia é Islas Jónicas.....	15,75
Holanda.....	12,50

LA SOLIDARIDAD

Italia.....	Pesetas 9,25
Noruega.....	15
Principados de Suecia.....	13,75
Prusia, Estados de la Unión postal ale- mana.....	10,50
Portugal.....	7,25
Rusia.....	12,50
Suecia.....	13,75
Suiza.....	9,50
Turquía.....	13,75
Inglaterra.....	12

Órgano de la Asociación internacional de trabajadores de la Sección de Madrid.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS.

Aspiramos á la verdadera libertad dentro de la verdadera igualdad.

Para todo lo que concierne al periódico, dirigirse según corresponda, á la Administración ó Redacción, Tabernillas, 21.

Confiamos para realizar esta aspiración en la eficacia de la solidaridad.

SUMARIO.—Manifiesto.—Conferencias.—Movimiento obrero: España.—Suiza.—Francia.—Alemania.—Bélgica.—Martirologio obrero.—Noticias varias.—Avisos.

A LOS OBREROS ESPAÑOLES.

Compañeros: en la asamblea general celebrada el día 14 del presente por la sección internacional de Madrid, se aprobó por unanimidad la siguiente

PROPOSICION.

Considerando: que las numerosas adhesiones recibidas de provincias, hacen concebir la grata esperanza de que muy en breve se estenderá la Asociación internacional por toda España, siendo ésta la señal de la pronta y segura emancipación de la clase trabajadora; que este mismo incremento, bueno bajo tantos conceptos, es causa de que el Comité de la sección central provisional de España en Madrid se encuentre agobiado por un trabajo superior á sus fuerzas; que debiendo en lo posible tender á que sea igual el desarrollo de todas las secciones internacionales, es precisa la federación de las mismas, bajo las bases que ellas establezcan: teniendo en cuenta estas razones, pedimos á la asamblea apruebe la siguiente proposición:

1.º Se invita á todas las sociedades de trabajadores de España, constituidas ó en proyecto, adheridas ó no á *La Internacional*, pero que estén conformes con sus Estatutos generales, á la celebración de un Congreso obrero nacional.

2.º El Congreso tendrá lugar en Madrid el primer domingo de Mayo del año actual, en el Circolo de *La Internacional*.

3.º Cada sociedad podrá mandar un delegado por cada 500 miembros de que se componga, elegido por mayoría de votos en asamblea general. Si una sociedad no contase 500 miembros en su seno, podrá mandar un delegado, cualquiera que sea su número.

Dos días antes de la celebración del Congreso se constituirá un comité para recoger los nombres y mandatos de los delegados.

PROGRAMA.

1.º Discusión del Reglamento federal de las secciones españolas de la *Asociación Internacional de Trabajadores*.

2.º Elección del Consejo Nacional de las mismas y designación de su residencia.

3.º Proposiciones generales.

Este programa deberá discutirse en todas las sociedades, á fin de que los delegados puedan interpretar fielmente las aspiraciones de sus consocios.

Madrid 13 de Febrero de 1870.—Francisco Mora (zapatero).—Juan Molina (tipógrafo).

Os invitamos por lo tanto á que acudais á nuestro llamamiento, enviando vuestros delegados, á fin de organizarnos sólidamente y realizar nuestra completa emancipación político-económico-social. Seria conveniente que los delegados viniesen provistos de la estadística de su respectiva sociedad, á fin de tener idea exacta del movimiento obrero en España.

Por la sección internacional de Madrid,

El Comité.

Rogamos á los periódicos órganos de la clase obrera, y á los que amen de veras su emancipación, reproduzcan la presente.

IMPORTANTE.

En la asamblea general verificada el 13 del corriente por la sección internacional de Madrid se acordó, teniendo en cuenta las justas observaciones de los Centros federales de sociedades obreras de Barcelona y Baleares, re-

vocar el acuerdo tomado por la misma que designa á Madrid como punto de reunión del Congreso Obrero nacional quedando verificarse el primer domingo de Mayo próximo.

En su consecuencia, se invita á todas las asociaciones obreras á que emitan su voto respecto al punto donde deba verificarse dicho Congreso.

Al efecto remitirán su voto á los periódicos obreros: «*La Federación*», de Barcelona; «*El Obrero*», de Palma de Mallorca, y «*La Solidaridad*», de Madrid.

MANIFIESTO

á los trabajadores de los campos, publicado por el comité de propaganda de las secciones alemanas de la «*Asociación Internacional de Trabajadores*».

Continuacion (1).

Pero no es solo el capital, en el sentido estricto de esta palabra, el que hace que la pequeña agricultura sea impotente para competir con él; los nuevos procedimientos inventados por la ciencia industrial, las máquinas aplicadas al cultivo de las grandes propiedades, son otros tantos medios que concurren con él para realizar esta ruina. El cultivo en grande escala sustituye la fuerza del hombre, que cuesta cara, por la de los animales y el vapor, que son baratas; reemplaza la fuerza muscular por la de las máquinas; se apodera de todas las industrias que activan la producción, como la fabricación del aguardiente, de la cerveza, del vinagre, de la fécula de patatas, fabricación cuyos desechos constituyen un alimento para los ganados y permite aumentar el número de estos lo mismo que el de los abonos; emplea procedimientos regulares de drenaje y de riego para desecar y regar las tierras, y un método más racional y productivo en la alternación de las semillas; no desperdicia su tiempo ni sus fuerzas haciendo viajes en todas direcciones, desde la casa al sitio del trabajo; aprovecha el terreno que el pequeño cultivo ocupa con innumerables cercas y senderos; saca mayor ventaja de los medios de circulación, á causa de la gran masa de sus productos; comparte con el capital la dominación del mercado de los frutos de la tierra, porque representa también el poder del capital, y finalmente, produce más, mejor y más barato. Por todas estas razones realza, en primer lugar, el valor del terreno, y se anexiona cada día las tierras colindantes que se venden continuamente por causa de quiebras, de muerte, de emigración, etc.; en segundo lugar, y por todas las razones que preceden, se convierte en una inevitable necesidad, en una condición del bien general de la sociedad.

Así pues la pequeña agricultura está condenada irrevocablemente y sin compasión á una muerte cierta por el capital todo poderoso, por los progresos de la ciencia, por la fuerza de las cosas y por los intereses colectivos de la sociedad.

* *

¿Qué debéis, pues, hacer en estas circunstancias vosotros, pequeños propietarios, no solo para no caer en una completa servidumbre, sino también para aseguraros una existencia tal como vuestro trabajo merece? Y vosotros,

(1) Véase el número 7. Se suplica la reimpression y circulación del presente manifiesto.

proletarios de los campos, jornaleros desheredados y convertidos desde largo tiempo en verdaderos esclavos blancos, ¿cómo conseguiréis no solo ser un poco mejor tratados y alimentados que los perros de caza y los caballos de regalo de vuestros amos, sino también, después de vuestro trabajo, poder gozar de la vida como de derecho corresponde á todos los seres humanos?

El medio de vuestra salvación es vuestra unión para reclamar en comun vuestro derecho y para cultivar en comun la tierra que debe perteneceros.

Pero antes es necesario que tengáis completa conciencia de vuestros derechos de hombres, y que os penetreis profundamente del sentimiento de la dignidad humana, y despues es preciso que, renunciando á todas las preocupaciones hereditarias y á todas las malas costumbres, abracéis con toda vuestra alma las verdades naturales que á continuación copiamos y todas las consecuencias que derivan de ellas.

La tierra y todo lo que en su seno encierra es un don de la naturaleza, y, por consiguiente, la propiedad comun é inalienable de toda la humanidad.

Solo por la violencia se han apoderado en otro tiempo los más fuertes de la propiedad de la tierra.

Una cosa robada jamás puede, por efecto del tiempo, convertirse en propiedad legítima, así como tampoco puede, por medio de una donación ó de una venta, pasar á ser la propiedad legítima de otro.

Los compradores de la tierra, contratando con los ladrones que se la han vendido, han sido víctimas de una estafa, y estos mismos compradores se convierten á su vez en culpables de una segunda estafa para con la sociedad.

Así como en el origen fué la fuerza bruta la que se apoderó de la tierra, así también en los tiempos modernos la violencia hipócrita del capital es la que la retiene.

Pero el capital es el producto del trabajo de todos los siglos pasados, porque el hombre aislado no puede producir mucho más de lo que para su propio sustento necesita.

El capital se ha formado, pues, de la acumulación de los salarios que no han sido pagados y eran debidos á los que habían trabajado.

Así como la sociedad entera es la única propietaria legítima de la tierra, así también la sociedad entera es la única y legítima propietaria de todo el capital existente.

Por consiguiente un capitalista no puede comprar un terreno ilegítimamente apropiado más que por medio de recursos ilegítimamente adquiridos, y por esta doble razón nunca puede pretender tener un legítimo derecho de propiedad.

Siendo la tierra propiedad comun de la sociedad entera, nunca puede dividirse ni alienarse en manera alguna: lo único que puede y debe hacerse es concederla á asociaciones agrícolas que la exploten en provecho de la sociedad entera.

El goce es el objeto de la vida. El goce comun ennoblecido por la ciencia, el arte y el trabajo, es el verdadero culto de una sociedad en que debe reinar la igualdad entre todos los que trabajan, y en la que la justicia se ejerce por la mutualidad y la solidaridad.

La colectividad social es la única que posee el génio; ella es, si bien solo de una manera relativa, todo poderosa y presente en todas

partes; ella es la que posee toda la ciencia y la suprema justicia; ella es, en fin, la soberana del mundo.

Todo el que presta algún servicio á la sociedad es un trabajador, un hermano; los trabajadores de todos los países componen una sola familia, la humanidad es una sola nación, el mundo su única patria.

* *

La trasformacion completa del estado actual de la sociedad, que será la obra de las generaciones, de la historia misma, debe ser precedida por la trasformacion íntima y radical de las ideas de la generacion actual acerca de la moral y la justicia, por el conocimiento real de las cosas, que es lo único que puede conducir la razon universal á una accion comun.

Los obreros de las ciudades de todos los países hace ya largo tiempo que se han asociado entre sí para alcanzar este objeto; y hoy vienen á vosotros, trabajadores de los campos, á vosotros á quienes el mundo entero debe su pan de cada dia; vienen á vosotros para tenderos una mano fraternal y recomendaros los consejos siguientes, que podrian ser de una ejecucion práctica inmediata:

1.º Los pequeños propietarios de un pueblo pueden unirse entre sí para formar una sociedad de produccion; pueden asociar sus tierras, sus casas, sus ganados, sus herramientas y su trabajo, para producir en comun con auxilio de todos los medios que la ciencia y la mecánica ponen á disposicion de la agricultura.

2.º Todos los obreros no propietarios, ya sean labradores, ya criados, que hasta hoy han estado reducidos á la condicion de simples asalariados, deben formar parte de la asociacion con los mismos derechos que los propietarios, y recibir, lo mismo que todos los miembros de la asociacion, la parte del producto comun necesario para su sustento, parte que será determinada por un reglamento particular.

3.º Hasta que pueda establecerse una organizacion más perfecta, los pequeños propietarios recibirán una indemnizacion anual proporcionada al capital que cada uno de ellos haya aportado á la sociedad, la cual será fijada por un comité elegido al efecto por la asociacion.

4.º El beneficio neto que resultare constituirá un fondo social al cual tendrán igual derecho todos los miembros de la asociacion y cuyo empleo será fijado por un reglamento.

5.º Estas comunidades agrícolas establecerán relaciones entre sí y con las diversas asociaciones de produccion y de consumo creadas por los obreros de las villas, lo mismo que con todas las demás asociaciones obreras, á fin de organizar una federacion que practique los principios de la solidaridad moral y material, y poder resistir en comun lo mismo la opresion del capital que la del poder político.

6.º En los pueblos en que los pequeños propietarios no comprendan aún la necesidad de cultivar la tierra en comun, ó se nieguen, bien sea por inercia ó por egoismo, á salir de la vieja rutina, los trabajadores no propietarios deben empezar por formar una asociacion entre ellos mismos, y apoyados en su derecho natural, reclamar en seguida con toda la energia de que sean capaces la concesion de un terreno que pertenezca al municipio, al Estado ó á la Iglesia, ó la de una porcion de cualquier otro terreno, á fin de cultivarlo ellos en comun.

7.º Los trabajadores no propietarios, que están empleados en el cultivo de grandes fincas, deben reclamar de comun acuerdo, además de su salario, una parte en los beneficios, y por medio de esta participacion deben tratar de familiarizarse con la direccion y la organizacion de los negocios, á fin de que, cuando por una trasformacion general de la sociedad se haya destruido el despótico poder de los propietarios de la tierra, se encuentren más aptos para realizar el establecimiento del cultivo de la tierra por medio de las comunidades democráticas.

* *

Ved aquí, hermanos de los campos, los consejos que os dan los obreros asociados de las

ciudades. Y os anuncian que no descansarán hasta el momento en que, por el establecimiento de la república democrática y social, hayais conquistado, vosotros á quienes el mundo entero debe los bienes que son la fuente de la existencia, una condicion tal como la exige vuestra dignidad de hombres.

Pero es necesario que vosotros tomeis la defensa de vuestra causa, que demostreis con vuestra actitud resuelta que habeis comprendido los imprescriptibles derechos del hombre, y que no quereis seguir siendo criados, sino hombres libres, iguales á todos los otros seres humanos.

Aquel de entre vosotros que se sienta penetrado de la verdad de estos principios, que vaya de pueblo en pueblo y de casa en casa para despertar á aquellos de sus hermanos que duermen aún insensibles bajo el yugo, que les muestre el camino de salvacion, que les enseñe á formar sociedades fraternales, y haga de ellos nuevos apóstoles de la democracia social.

Cuando trabajéis, ya sea en los campos, ya en la granja; cuando camineis juntos, cuando os reunais, hablad de esas cosas y discutid los medios por los cuales podais reuniros á los trabajadores de todos los países para sacudir el doble yugo social y político que pesa sobre vosotros, y libertaros para siempre.

Millares de vuestros hermanos se han tendido ya la mano en señal de alianza, y cuanto más pronto vayais á engrosar sus filas, más pronto sonará la hora deseada y alumbrará el dia de la redencion de todas las miserias.

¡A la obra pues!

Ginebra, enero de 1870.—EL COMITÉ CENTRAL de las secciones de lengua alemana de la *Asociacion internacional de los trabajadores*, Becker, Kiem, Jaherig, Kannenberg, Rémy, Rau, Baumeister, Ott, Probst, Muller, Froetscher, Wolf.

CONFERENCIAS ECONÓMICO-SOCIALES.

Sesion 6.ª—10 de marzo.

No hallándose presentes los que tenian pedida la palabra para discutir sobre el tema adoptado en la sesion anterior, y no habiendo quien quisiera hablar sobre él, se puso á discusion el siguiente:

¿Bajo qué bases han de organizarse las secciones?

E. B. (sastre) dijo que nuestra Asociacion garantiza á todos los individuos su libertad, al mismo tiempo que reúne la actividad de cada uno en grupos segun los oficios y las localidades, los cuales, federados entre sí y mediante las relaciones que existen entre sus comités y el consejo general constituyen la más perfecta unidad de accion.

A. R. (pintor) excitó á todos á que fomentasen el movimiento de las secciones para obtener más pronto los beneficiosos resultados prácticos que se deducen de la organizacion de *La Internacional*.

F. M. (zapatero) dijo que siendo la resistencia la parte fundamental de nuestra conducta, era preciso que cada seccion de oficio de una localidad estuviera en relacion con las de todas las localidades, á fin de hacer posible la práctica de la solidaridad. Se extendió en varias consideraciones sobre los beneficios que debe reportar la actividad de las secciones, concluyendo por determinar de una manera precisa el limite de la autonomia de las mismas y sus relaciones con la Asociacion.

MOVIMIENTO OBRERO.

—
ESPAÑA.

Segun carta que recibimos de Jerez de la Frontera, sabemos que han celebrado una reunion varios obreros agricultores con objeto de discutir sobre los principios y tendencias de *La Internacional*, habiéndose adherido con entusiasmo reconociendo el pensamiento que entraña como el único capaz de realizar la emancipacion de la clase trabajadora.

Inmediatamente se procedió al nombramiento de una comision que se encargue de los trabajos de organizacion en aquella localidad.

—La pequeña huelga llevada á cabo por los guarnicioneros de Madrid ha tenido un éxito satisfactorio. Teniendo que construir una la contrata de cartucheras de aguja, el contratista fijó el tipo de 2 rs. por pieza, los obreros no accedieron á esto porque perjudicaba sus intereses, y fijaron el precio en 3 reales; después de algunos dias de negociaciones el contratista ha accedido á las reclamaciones de los obreros.

Con este motivo reina gran entusiasmo entre los guarnicioneros, los cuales están casi todos asociados á *La Internacional*.

—La asociacion de obreros herreros ha dirigido la siguiente comunicacion al *Centro Federal de Sociedades obreras* de las Baleares:

«Hermanos: hace algunas semanas que nos reunimos en sociedad á fin de mejorar nuestra condicion social. Como no ignoramos que una sociedad sin federarse con indisolubles lazos es lo mismo que un individuo aislado, y comprendiendo las grandes ideas de la *Asociacion Internacional de Trabajadores*, hemos resuelto federarnos con todas las sociedades obreras de las Baleares para trabajar unidos con lazo solidario hasta alcanzar la completa emancipacion de los trabajadores.

Esta sociedad espera que todas las demás asociaciones se afiliarán en el próximo Congreso regional á la *Asociacion Internacional de Trabajadores*.

Compañeros: salud, trabajo y justicia. Palma 4 de marzo de 1870.—El presidente, Os J. Capllonch.

—La sociedad obrera de curtidores al *Centro Federal de sociedades obreras* de las Baleares.

Compañeros: esta asociacion ha resuelto en junta general federarse con todas las sociedades obreras de esta capital y al mismo tiempo con todas las asociaciones de la tierra que forman parte de la grande y potente *Asociacion Internacional de Trabajadores*, la que lleva escrito en su bandera: «No más derechos sin deberes, no más deberes sin derechos.» Los más explotados que viven de nuestro trabajo; no más explotados que mantienen tanto parasito.

La justicia debe realizarse con el advenimiento de la *libre federacion de libres asociaciones de obreros* y nosotros, soldados de verdad, de la razon y de la moral, prometemos trabajar sin descanso hasta la completa emancipacion del obrero.

Salud y revolucion social. Palma 6 de marzo de 1870.—El presidente, Juan Magriñá. El secretario, José Font.

Muchos creian que nuestros hermanos curtidores estaban sumidos en el fanatismo más espantoso, pero en la anterior comunicacion podrán comprender que ellos, como los demás trabajadores, procuran realizar el cielo en tierra y no ser en esta vida una turba de condenados á las más duras exigencias y privaciones. Bien por los nuevos internacionales.

—En Palafrugell vá con extraordinario aliento la propaganda obrera. La sociedad de resistencia que hace poco se organizó cuenta ahora 160 sócios, siendo apenas 70 cuando se estableció.

—En Villafranca de los Caballeros, provincia de Toledo, se ha constituido una seccion de *La Internacional*, compuesta en su mayor parte de agricultores, estando en relacion con los pueblos inmediatos para extender la asociacion obrera con arreglo á los estatutos generales de nuestra Asociacion.

Mientras los obreros sigan por este camino pueden estar seguros de que realizarán de una manera segura su completa emancipacion político-económico-social.

SUIZA.

Á LAS SECCIONES ROMANDAS.

Ciudadanos:

El segundo Congreso romando se abrirá el primer lunes de abril en la Chaux-de-Fonds; esperamos que, á pesar de los sacrificios que mayor parte de las secciones han tenido que hacer el año último, considerarán como un deber estar representadas en este Congreso, que tendrá una grande importancia en el porvenir de la federacion.

Nosotros afirmaremos altamente nuestra voluntad de mantener enérgicamente, para to

bo pos y contra todos, lo que hemos fundado, y
nido trabajar con ardor en propagar los principios
uir una la *Asociación Internacional de Trabaja-*
ntratisores; el Congreso deberá imprimir una gran-
obrerosísima impulsión al espíritu de propaganda,
ba su por medio de folletos, sea por medio de
meetings; nosotros debemos elevar toda nuestra
el conactividad á fundar secciones en todas las loca-
s de lidades en que no existan.

Mucho nos resta que hacer para completar
nuestra organizacion; la federacion de las ca-
casi tas de resistencia organizada localmente, re-
gionalmente y, en fin, internacionalmente;
na dios dará una fuerza inmensa para resistir to-
ro los ataques y nos permitirá esperar con
leareseguridad el objeto que nos proponemos, la
que emancipacion plena y entera del proletariado;
nuestro el Congreso de Chaux-de-Fonds se afirme
ue sobre estos dos puntos: Propaganda y federa-
lacion de las cajas de resistencia.

Queridos ciudadanos, vuestro comité espera
que respondereis á su llamamiento, viniendo
nos en gran número á nuestro Congreso y que os
preparareis á discutir seriamente las cuestio-
nidades de la órden del dia. La solidaridad que une
nuestras secciones romandas en los buenos como en
los malos dias, será de nuevo sancionada por
demás decisiones que tomará el Congreso; más
o porque nunca tenemos necesidad de estar unidos
nuestras y fuertes en frente de nuestros enemigos; por
consecuente, ciudadanos, ¡al Congreso de la
a. PaChaux-de-Fonds!

Os enviamos el saludo fraternal.

En nombre del comité federal romando:

C. Guétaz, presidente.—R. Weyermann,
vicepresidente.—N. Perret, secretario de se-
sion.—L. Martin, tesorero.—T. Duval, recau-
dador.—H. Perret, secretario general.
Ginebra, 26 de febrero de 1870.

SEGUNDO CONGRESO DE LA FEDERACION DE LAS SECCIONES ROMANDAS.

El Congreso se reunirá el lunes 4 de abril
en Chaux-de-Fonds.

Las cuestiones que se pondrán á discusion
son las siguientes:

Programa de las cuestiones.

- 1.ª De las federaciones de las cajas de re-
sistencia.
- 2.ª De las sociedades cooperativas.
- 3.ª De la actitud de *La Internacional* en-
frente de los gobiernos.

Orden del dia.

- 1.º Exámen de las credenciales.
- 2.º Eleccion de la mesa.
- 3.º Dictámen del comité federal y nom-
bramiento de la comision de exámen.
- 4.º Revision pericial de los estatutos de la
federacion y del periódico.
- 5.º Discusion de las cuestiones del pro-
grama.
- 6.º Determinacion del lugar de residencia
y nombramiento del comité federal para el año
1870 á 1871.
- 7.º Determinacion del lugar en que se pu-

blicará el periódico, y nombramiento del con-
sejo de redaccion.

8.º Determinacion del lugar del Congreso
de 1871.

Creemos deber recordar á las secciones el
artículo 47 de los estatutos de la federacion,
relativo á los delegados que se han de enviar á
los congresos.

«Cada seccion que forma parte de la Fede-
racion, tiene el derecho de enviar dos delega-
dos al Congreso; sin embargo, algunas seccio-
nes pueden hacerse representar por uno ó más
delegados. La seccion que no enviara delega-
do alguno perderá el derecho de protesta con-
tra las decisiones del Congreso.»

Por lo demás, invitamos á las secciones, que
envien delegados al Congreso, para evitar al-
tercados, á que les remitan una regular cre-
dencial, firmada por el Comité y provista del
sello de la seccion.

—No obstante de reservarnos de publicar
más detalles del meeting que los obreros sui-
zos acaban de celebrar en Lausanne, nos limi-
taremos hoy á anunciar á nuestros lectores que
este meeting ha sido notabilísimo, que asistie-
ron numerosos delegados y que la asamblea
ha votado por unanimidad, como resumen de
la discusion, la resolucion siguiente:

«El meeting declara que: la creacion de ca-
jas de resistencia en todos los oficios, y la fede-
racion de esas cajas de resistencia, es el solo
medio de preparar la revolucion social.»

FRANCIA.

Entre los obreros mineros de La Motte se
ha declarado un paro. Daremos en otro núme-
ro pormenores.

—La seccion de marineros de Marsella, va
á fundar un periódico titulado *La Reforma
Marítima*.

—*La Reforma Social* anuncia para el mes
de mayo un Congreso al que serán convoca-
das todas las secciones francesas: un gran nú-
mero han enviado ya su adhesion

—Muchas huelgas importantes han estalla-
do en Francia. Empecemos por la más origi-
nal. Los alguaciles de Rheims se han llegado
á la administracion y han declarado que cesar-
ian en su servicio si no se atendian sus de-
mandas. La administracion ha cedido. No se
dice si esta huelga ha sido promovida por los
agentes de *La Internacional*.

—Los trabajadores de l'Arbreste (Ródano),
despues de haber aprobado y firmado una ta-
rifa, la han presentado á las patronos por me-
dio de los delegados.

A consecuencia de una negativa, los obre-
ros han cesado al mismo instante de trabajar,
sin exceptuar uno solo, y se han declarado en
estado de huelga.

ALEMANIA.

En el recibo 21 de las sumas que ha cobra-
do para los mineros de Waldenburg el *Volks-
taut*, de Leipzig, dice:

400 rs.—28 thalers y 2 gruesos, de unos
miembros españoles de *La Internacional*.

No conocemos otra divinidad que el gran ideal
que nuestra razon nos presenta; no conocemos
otro juez que nuestra conciencia; no conocemos
más ley ni más fe que la potencia creadora llama-
da razon humana. De esta manera llegaremos á
nuestro fin: la realizacion de la justicia sobre la
tierra.

Concluido este discurso que fué aplaudido con
entusiasmo, M. Coullery, presidente y delegado
de la seccion de Chaux-de-Fonds tomó la palabra
en estos términos:

«Felices, dijo, los que hemos venido aquí en
nombre de nuestros obreros, á estrechar la mano
de los trabajadores de Ginebra y á los represen-
tantes de los de otros paises.

—Nos felicitamos de que la clase obrera haya
comprendido al fin que no puede ser salvada sino
por sí misma y que nada debe esperar más que lo
que logre con sus propios esfuerzos.

—Pero esos esfuerzos deben estar bien combina-
dos y dirigidos. A menudo se presentan hombres
que se sirven del obrero con un fin político ó de
ambicion personal; porque el obrero es ignoran-
te, porque la instruccion que recibe en las escue-
las falsea las nociones del bien, de la justicia y
del derecho en vez de desarrollarlas como de-
biera.

En las escuelas es donde sin cesar se nos habla

BÉLGICA.

No cesa en este pais la agitacion obrera in-
ternacional; asambleas generales de las see-
ciones, meetings sobre meetings. No pasa se-
mana en que no se celebren en un número
considerable. Así el periódico *L'Internationale*
nos dá cuenta de diez que han tenido lugar en
diferentes centros. La cuestion principal á la
órden del dia es siempre: *La representacion
del trabajo*.

De lo que debemos felicitar á nuestros ami-
gos los belgas es de que estas reuniones son
muy frecuentadas: puede juzgarse de ello por
la relacion de la de Mons.

MEETINGS DE MONS.—sobre la representacion del trabajo.

Si los habitantes de Mons han creído bajo
palabra los periódicos de Liége, anunciando
que ya no habia miembros de la internacional
más que en Verviers y en Seraing, mucho han
debido admirarse el domingo último. Hacia
las tres una columna de dos mil obreros entra-
ba en Mons precedida de una enseña que lle-
vaba la inscripcion *Asociacion Internacional
de Trabajadores* y enarbolando atrevida-
mente la bandera roja. Esta columna atravesó
toda la poblacion con un perfecto órden y se
trasladó al Castillo de las Flores donde debia
tener lugar el meeting.

Los miembros de las secciones de Cuesmes,
Jemmapes, Quarengnon y Paturages, eran los
que iban en cortejo á la manifestacion.

Otros miembros de estas secciones, así como
miembros de secciones más apartadas, vinie-
ron aisladamente; de manera, que en el mo-
mento de abrirse el meeting, habia más de
cuatro mil obreros presentes.

Un amigo nuestro que se encontraba en el
auditorio se entretuvo en contar el número de
hombres comprendidos en una fila paralela á
la tribuna; habia sesenta y cinco. Ahora bien,
como la sala es á lo menos tan larga como an-
cha, y puesto que estaba enteramente llena,
no hay exageracion alguna en tomar el mis-
mo número de hombres en la profundidad: así
pues, 65 multiplicado por 65 dá 4.225. Pode-
mos decir, pues, resueltamente más de cua-
tro mil.

El meeting estaba presidido por O. Van
Goldtsnoven; los oradores que dejaron oír su
voz fueron Roch Springard, Fanson, Hins y
Arnould, cuyos discursos fueron calurosamen-
te aplaudidos. La circular de Sadoine, leida y
comentada por Arnould, excitó la reprobacion
universal.

El meeting terminó con los vivas á la repú-
blica social! y la multitud se dispersó con el
mayor órden.

MARTIROLOGIO OBRERO.

Montigny-sobre-el-Samber, 22 de febrero.

Tengo que levantar una nueva queja, con-
tra Isidoro Piret, conocido por Monau, que es-
tá en el pozo núm. 11, de Marcinelle-Nord.

nueva gritarán de valle en valle: «¡Levantaos, her-
manos, que ha llegado el gran dia! Nuestros hijos
recordarán entonces que en Setiembre de 1866, en
Ginebra, hemos puesto manos á la obra de la re-
dencion de la humanidad. Este pensamiento debe
comunicarnos fuerza para salvar todos los obs-
táculos, soportar las más duras pruebas: él debe
ser nuestro consuelo contra todas las miserias del
tiempo presente.

Pero, preciso es que veamos con claridad el fin
hacia donde vamos; es preciso quebrar el triple
yugo que nos oprime y ofusca: el yugo de la fuer-
za brutal, el yugo del capital sin piedad ni con-
ciencia, y el yugo de las preocupaciones heredita-
rias.

Debemos comenzar por romper el último yugo
que se ha apoderado de nuestro interior, concili-
ando nuestras ideas sobre el derecho y la moral
con las grandes ideas de nuestro fin, la realiza-
cion de la justicia sobre la tierra. Como es puro
nuestro fin, puros deben ser tambien los medios
para alcanzarlo. Debemos ser constantes en nues-
tro propósito; nada de compromisos, nada de con-
cesiones. No debemos engañar al pueblo con va-
nas promesas de otro mundo; al contrario, confe-
sarle la pura verdad de las causas de su situa-
cion, enseñarle las grandes verdades filosóficas y
científicas que por tanto tiempo ha ignorado.

Este hombre tiene una fuerza hercúlea, y al mismo tiempo la mano derecha del jefe-portion, por manera que nada puede resistir á su brutalidad.

Tengo dos hijas; una de 12 á 13 años, otra de 14 á 15 que trabajan bajo las órdenes de este hombre, en una galería de 200 metros para la conduccion de carro-matos. Los rails están cubiertos por 15, 20 y hasta 30 centímetros de agua. Mis hijas, no pudiendo soportar por más tiempo el trabajo en condiciones tan punibles, fueron á reclamar del jefe-portion que se les cambiase de lugar; pero Monau, que se encontraba presente no quiso oír nada, y dijo que debían continuar sus últimos quince días en este punible trabajo, si querían continuar trabajando bajo sus órdenes.

Otro abuso que pasó en la misma carbonería. Hacia principios de este mes tuvimos que deplorar la muerte de un joven de 17 á 18 años, aplastado por una enorme piedra que se desprendió del techo. Este desgraciado fué sorprendido por la piedra á la una y media, y su cadáver no fué retirado hasta las diez y media de la noche. ¿No es esto una barbaridad? —D. G.

—Otro hecho que merece notarse acaba de tener lugar en la mina hullera Carolina de Seraing.

Un vigilante llamado Quine fué á medir el trabajo de un obrero. No contaba más que un metro 30, cuando el obrero pretendía que había un metro 48. El obrero pidió al vigilante su metro para medir en su presencia, pero este rehusó. Entonces el obrero vá á encontrar otro vigilante un poco más concienzudo que el primero, y que encuentra que el obrero tenía razón. Se pagó al obrero un metro 48; pero le fué remitida su libreta por haber reclamado su derecho. Fué despedido.

NOTICIAS VARIAS.

Publicamos la siguiente felicitacion dirigida

A LAS OBRERAS MALLORQUINAS.

En el número 8 de LA SOLIDARIDAD, he leído con sumo placer y entusiasmo que os congregabais para formar parte de *La Internacional*. Animo, pues, hermanas mías, que ya es hora que la mujer tome parte en el estudio de las cuestiones sociales para que con el conocimiento de su personalidad y con perfecta idea de sus deberes sepa exigir sus derechos. Hasta ahora en todos tiempos y en todos los países ha sido la mujer objeto de la más inicua esclavitud, negándola hasta la razón y embotando su inteligencia con todo género de supersticiones y preocupaciones, y aún hoy mismo, sometida á la despótica autoridad de un padre, pasa á la de un esposo, para lo cual no tiene siquiera la libertad de eleccion. ¡Tiranía y opresion en nuestra edad primera! ¡Tiranía y opresion despues hasta la muerte! Añadid á esto una idea falsa de moral que supone como

falta imperdonable en nosotras lo que en el hombre es tolerable y hasta de buen tono, y se tendrá completo el cuadro de iniquidades que pesa sobre nosotras.

Ved, pues, cómo si es necesaria la emancipacion del proletariado, considerándose como una clase vejada y oprimida, es más necesaria aun la de la mujer por ocupar una posicion todavia más injusta.

Sin la emancipacion de la mujer, sin su entrada en la vida de la razón y en el movimiento de las ideas, es casi imposible toda aspiracion á grandes reformas. A pesar del embrutecimiento forzado á que vive condenada, ella es la que tiene la mision de educar al hombre. ¿Qué educacion puede dar quien no recibe instruccion ninguna? Así se vé que todos aquellos que se distinguen por su actividad y energía para trabajar por la causa de la justicia son los que han podido desembarazarse de las ideas falsas en que han sido educados, quedando la inmensa mayoría en ese estado de estúpida indolencia que se opone á toda reforma.

Así, pues, hermanas mallorquinas la tarea que habeis emprendido es la más importante que puede haber adoptado una inteligencia humana, pues que es la base y el verdadero principio del trabajo de la emancipacion.

Por ello os felicito y prometo imitar vuestra conducta con mis compañeras de la seccion Internacional de Madrid.

Salud, trabajo y justicia.

MARIA RODRIGUEZ FERNANDEZ (obreroa.)

En Arcos de la Frontera se ha verificado una importante reunion al aire libre iniciada por la asociacion del *Socorro*, con objeto de exponer los principios de la Internacional. Se pronunciaron varios discursos explicando los medios que nuestra Asociacion tiene para realizar la emancipacion del proletariado, siendo acogidos por la numerosa concurrencia, compuesta en su mayor parte de trabajadores del campo, con mucho entusiasmo, disolviéndose la reunion al grito de ¡Viva la Internacional!

La asociacion del *Socorro* de Arcos de la Frontera, que cuenta 200 asociados, se ha adherido á la Internacional, quedando constituida en una seccion de la misma, encargándose de la más activa propaganda en todos los pueblos circunvecinos.

Hemos rebibido *El Hombre*, órgano de los libre-pensadores de Tortosa, su objeto principal es combatir el fanatismo religioso en todas sus diferentes manifestaciones, mision muy importante y oportuna en estos tiempos en que la lucha de las sectas religiosas hace que muchos que profesaban creencias falsas las dejen por otras que tampoco son verdaderas.

Saludamos al colega ateo.

Un suscriptor á nuestro periódico en un pueblo de la provincia de Oviedo ha sido objeto de un atentado por parte de la guardia civil, á

excitacion del cura y del escribano. La cunstancia de leer LA SOLIDARIDAD ha provocado la ira de estos dos personajes contra nuestro amigo, que ha estado á punto de ser encausado en la cárcel, salvándose de este peligro por la serenidad y firmeza de carácter con la que ha sabido sostener su derecho.

Ya suponíamos que LA SOLIDARIDAD no sería del agrado de ciertas gentes, pero esta cunstancia no es bastante causa para detenernos en nuestro propósito.

SECCION DE TIPOGRAFOS.

En vista de que esta seccion se compone más de 150 individuos, y que hasta la fecha no se ha podido constituir de una manera definitiva, se cita para el lunes 21 del corriente las ocho en punto de la noche, para proceder nuevamente á eleccion de cargos y tratar asuntos del mayor interés.

Para lo cual se recomienda el art. 11 del reglamento, que dice así:

«Art. 11. Es deber de todo socio mostrar interés por todo lo que se refiera á la Asociacion, debiendo por consiguiente asistir á todas las asambleas generales, deliberar y votar sobre todas las cuestiones y participar en todos los nombramientos del comité.»

SECCION DE GUARNICIONEROS.

Esta seccion se reúne en asamblea extraordinaria el miércoles 23 del actual, á las ocho de la noche, para tratar asuntos del mayor interés.

Se recomienda la puntual asistencia.

SECCION DE PAPELISTAS.

Esta seccion se reúne los miércoles de cada semana en el local de la Asociacion á las ocho de la noche.

A LOS EBANISTAS.

Se cita á todos los internacionales de esta localidad en la seccion de Madrid para que comparezcan el martes 22, á las ocho de la noche, en el local de la Asociacion para su constitucion definitiva.

SECCION DE CERRAJEROS.

Los miembros que pertenecen á esta seccion celebran junta el viernes, 25 de marzo, á las ocho de la noche, para tratar asuntos de su misma.

SECCION DE FUNDIDORES.

Estacelebra reunion el martes, 22 del actual, á las siete de la noche, en el local de la Sociedad, para tratar de asuntos que interesan á la misma; suplicando encarecidamente la asistencia.

MADRID: 1870.

IMPRENTA Á CARGO DE PEDRO NUÑEZ
Corredora baja de San Pablo, 43.

de Paris, protestando contra la disposicion del reglamento que solo concede la palabra á los delegados y excluye á los socios, no solo de los debates, sino tambien algunas veces hasta del salon de sesiones.

Este incidente provocó una discusion muy animada que se prolongó por mucho rato. Los delegados de Paris y Mr. Coullery, hablaron en pró de la concesion de la palabra á todo el que se presentase; los demás miembros, sobre todo los delegados ingleses, se opusieron á esa manera de ver, sosteniendo que habian ido al Congreso desde lejanas tierras á espensas de sus mandatarios, quienes no sin gran fatiga habian reunido los fondos necesarios para costear el viaje, creyendo que iban á reunirse con otros delegados representantes tambien de corporaciones numerosas, y fundados en la disposicion del reglamento que admite solo los delegados á la discusion; concluyendo de aquí que la modificacion de este punto del reglamento en el sentido de admitir tambien á los socios no delegados, falsearía su carácter y lesionaria los derechos de los mandatarios. El Congreso se haria local y no internacional, pues que naturalmente la localidad donde se celebrará el Congreso haria votar los individuos de su seccion anulando así los sufragios de los otros delegados.

Mr. Cornaz, delegado por la seccion de Lausana, que participaba de la opinion de los delegados ingleses, propuso, para cortar la discusion, circunscribirla á la constitucion regular del Congreso por la verificacion de los mandatos de los delegados.

Mr. Coullery suscitó la cuestion de que antes de estar constituido el Congreso nadie tiene poder para verificar los mandatos. Una corta discusion bastó para probar que esto seria atascarse y monsieur Coullery retiró sus observaciones.

En la discusion acerca de la publicidad de las sesiones, los delegados franceses pidieron la completa publicidad, y uno de ellos llegó hasta acusar al Comité de Ginebra de exceso de precaucion. Mr. Dupleix contestó que se tomaran precauciones únicamente para prevenir el disgusto que podian sufrir los delegados franceses al volver á su pais.

Mr. Fribourg, delegado de Paris, declaró con aplauso de la asamblea que los delegados franceses habian ido allá por su cuenta y riesgo, que tomaban sobre sí la responsabilidad de todas sus acciones y que dejaban en completa libertad á la seccion de Ginebra en este punto.

Por fin, despues de un animado debate se depositaron los mandatos sobre la mesa. Los delegados franceses, en esta ocasion, hicieron observar

que es muy difícil en Francia el nombramiento regular de delegados por cuanto la ley prohíbe las reuniones de más de veinte individuos.

Segun el escrutinio resultó que se hallaban presentes á la apertura del Congreso 54 delegados.

El número total con los que llegaron despues fué de 60: entre ellos, 45 representaban 25 secciones de la *Asociacion Internacional*, y especialmente 5 del Consejo Central y de la seccion francesa de Londres, 17 que representaban 4 secciones francesas, 3 que representaban 4 secciones alemanas, 20 que representaban 15 secciones suizas y 15 delegados de 13 sociedades obreras: 2 representaban 2 sociedades obreras de Londres, 13 que representaban 11 sociedades obreras de Ginebra y otros puntos de Suiza.

Constituida la asamblea, se procedió á la signacion de presidente, que lo fué Mr. J. miembro y delegado del Consejo Central de Londres, suizo de origen que habitaba en Inglaterra hacia 20 años. Mr. Dupleix, al darle posesion fué cedido á la Suiza por el honor de ver presidir el primer Congreso obrero por uno de sus hijos.

Prosiguióse en la eleccion de la mesa siendo nombrados vicepresidentes MM. Dupleix y Bourdon, y secretarios MM. Coullery, Card, delegado de la seccion francesa de Ginebra, Bourdon, de